

Alberto Arteaga Sánchez

Profesor Titular de Derecho Penal

DERECHO PENAL VENEZOLANO

Parte General

QUINTA EDICION

AUMENTADA Y CORREGIDA



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS

CARACAS / 1989

INDICE

	<i>Pág.</i>
DEDICATORIA	13
PRESENTACIÓN DE LA QUINTA EDICIÓN	17
PRESENTACIÓN DE LA CUARTA EDICIÓN	18
PRESENTACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN	19
PRESENTACIÓN DE LA SEGUNDA EDICIÓN	20
PRESENTACIÓN	21
PALABRAS PRELIMINARES	23

CAPÍTULO I

EL ORDENAMIENTO JURIDICO-PENAL

1. EL DERECHO PENAL. NOCION. 2. DENOMINACION. 3. ORDENAMIENTO JURIDICO Y DERECHO PENAL. LA FUNCION DEL ORDENAMIENTO PENAL. 4. CARACTERES DEL DERECHO PENAL. 5. DIVISIONES DEL DERECHO PENAL. 6. REFERENCIA HISTORICA. LA EVOLUCION DEL DERECHO PENAL. 7. EL DERECHO PENAL VENEZOLANO. 8. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL DERECHO PENAL VENEZOLANO VIGENTE	25
---	----

CAPÍTULO II

LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL

1. LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL. 2. EL METODO. ORIENTACION TECNICO-JURIDICA. 3. EL OBJETO DE LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL. 4. EL METODO EXEGETICO. ORIENTACION METODOLOGICA DE LA ESCUELA CLASICA. EL METODO EXPERIMENTAL. JURISPRUDENCIA DE LOS INTERESES. ORIENTACION TELEOLOGICA. 5. REFERENCIA A LA EVOLUCION HISTORICA DE LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL. 6. CUADRO DE LAS CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS	39
---	----

CAPÍTULO III

LA NORMA PENAL

1. GENERALIDADES. 2. ESTRUCTURA DE LA NORMA PENAL. 3. CARACTER IMPERATIVO Y VALORATIVO DE LA NORMA PENAL. 4. LOS DESTINATARIOS DE LA NORMA PENAL. 5. DISTINCIONES EN RELACION A LAS NORMAS PENALES	49
--	----

CAPÍTULO IV

LAS FUENTES DEL DERECHO PENAL

1. GENERALIDADES. 2. EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD. SIGNIFICACION POLITICA Y PRACTICA. REFERENCIA HISTORICA. 3. LA LEY COMO FUENTE DEL DERECHO PENAL. 4. LA COSTUMBRE. SU VALOR EN DERECHO PENAL. 5. LA ANALOGIA. SU VALOR EN DERECHO PENAL. 6. LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO. SU VALOR EN DERECHO PENAL. 7. LA EQUIDAD. SU VALOR EN DERECHO PENAL. 8. LA JURISPRUDENCIA. SU VALOR EN DERECHO PENAL. 9. LA DOCTRINA. SU VALOR EN DERECHO PENAL	53
---	----

CAPÍTULO V

LA INTERPRETACION DE LA LEY PENAL

1. CONCEPTO. 2. NECESIDAD DE LA INTERPRETACION. 3. FINES DE LA INTERPRETACION. 4. LOS SUJETOS DE LA INTERPRETACION. 5. LOS MEDIOS DE LA INTERPRETACION. 6. LOS RESULTADOS DE LA INTERPRETACION. 7. ANALOGIA E INTERPRETACION EXTENSIVA. LA DENOMINADA "INTERPRETACION ANALOGICA"	63
--	----

CAPÍTULO VI

VALIDEZ TEMPORAL DE LA LEY PENAL

1. GENERALIDADES. LA SUCESION DE LEYES PENALES. PRINCIPIOS APLICABLES. 2. LA LEY MAS FAVORABLE. 3. <i>TEMPUS COMMISSI DELICTI</i> . 4. EL PROBLEMA DE LA LEY INTERMEDIA. 5. LEYES TEMPORALES Y EXCEPCIONALES	71
--	----

CAPÍTULO VII

VALIDEZ ESPACIAL DE LA LEY PENAL

1. GENERALIDADES. REFERENCIA AL DERECHO PENAL INTERNACIONAL. 2. PRINCIPIOS APLICABLES EN MATERIA DE VALIDEZ ESPACIAL DE LA LEY PENAL. 3. PRINCIPIOS QUE REGULAN LA VALIDEZ ESPACIAL DE LA LEY PENAL VENEZOLANA. 4. EL PRINCIPIO DE TERRITORIALIDAD EN LA LEGISLACION VENEZOLANA. EL TERRITORIO VENEZOLANO. REFERENCIA ESPECIFICA A LAS NAVES Y AERONAVES VENEZOLANAS. 5. CASOS DE EXTRATERRITORIALIDAD EN APLICACION DE DIVERSOS PRINCIPIOS. 6. REQUISITOS PARA EL ENJUICIAMIENTO EN CASOS DE EXTRATERRITORIALIDAD DE LA LEY PENAL VENEZOLANA. 7. EL LUGAR DE COMISION DEL DELITO	79
---	----

CAPÍTULO VIII

LA EXTRADICION

1. GENERALIDADES. NOCION. 2. FUENTES DE LA EXTRADICION. 3. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA EXTRADICION SEGUN LOS TRATADOS SUSCRITOS POR VENEZUELA Y LA LEY PENAL VENEZOLANA. 4. EL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE EXTRADICION. 5. LA CONVENCION INTER-AMERICANA SOBRE EXTRADICION O CONVENCION DE CARACAS DE 1981 95

CAPÍTULO IX

LA VALIDEZ PERSONAL DE LA LEY PENAL

1. GENERALIDADES. EL PRINCIPIO DE IGUALDAD FRENTE A LA LEY PENAL. 2. EXCEPCIONES. LA INVOLABILIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS Y DEL JEFE DE ESTADO EXTRANJERO. 3. OTRAS SITUACIONES. A. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTROS ALTOS FUNCIONARIOS. B. LA INMUNIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS. C. LOS DIPLOMATICOS EXTRANJEROS ACREDITADOS EN VENEZUELA. D. LOS FUNCIONARIOS CONSULARES 121

CAPÍTULO X

INTRODUCCION A LA TEORIA DEL DELITO

1. NOCION FORMAL Y SUBSTANCIAL DEL DELITO. 2. NOCION ANALITICA DEL DELITO. TRIPARTICION Y BIPARTICION. 3. EL DELITO EN SU UNIDAD. LA ESENCIA DEL DELITO: LA ANTIJURICIDAD. EL ASPECTO OBJETIVO Y SU VALORACION (EL HECHO DAÑOSO). EL ASPECTO SUBJETIVO Y SU VALORACION (LA CULPABILIDAD). 4. EL DELITO EN LA CLASIFICACION DE LOS HECHOS PUNIBLES. EL ILICITO PENAL, EL ILICITO ADMINISTRATIVO Y EL ILICITO CIVIL. 5. LA CLASIFICACION DEL HECHO PUNIBLE EN DELITOS Y FALTAS. 6. OTRAS CLASIFICACIONES DEL DELITO 131

CAPÍTULO XI

EL OBJETO Y LOS SUJETOS DEL DELITO

1. OBJETO MATERIAL Y OBJETO JURIDICO DEL DELITO. OBJETO JURIDICO GENERICO Y ESPECIFICO. 2. EL SUJETO ACTIVO DEL DELITO. EL SUJETO ACTIVO DEL DELITO Y LAS PERSONAS JURIDICAS. 3. EL SUJETO PASIVO DEL DELITO. 4. EL OBJETO MATERIAL DEL DELITO Y EL CUERPO DEL DELITO 147

CAPÍTULO XII

EL ASPECTO OBJETIVO DEL DELITO: EL DELITO COMO HECHO TÍPICO DAÑOSO

1. GENERALIDADES. 2. EL HECHO HUMANO TÍPICO. 3. LA ACCIÓN.
4. LA OMISIÓN. 5. EL RESULTADO. 6. LA RELACION DE CAUSALIDAD.
- A. LA TEORÍA DE LA *CONDITIO SINE QUA NON*. B. LA TEORÍA DE LA CAUSALIDAD ADECUADA. C. LA TEORÍA DE LA CAUSA EFICIENTE. D. ENSAYO DE SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA RELACION DE CAUSALIDAD EN ARMONÍA CON EL CÓDIGO PENAL VENEZOLANO, SEGÚN ORIENTACIÓN DE F. ANTOLISEL. E. LA RELACION DE CAUSALIDAD EN LOS DELITOS DE COMISIÓN POR OMISIÓN. 7. EL DELITO COMO HECHO DAÑOSO U OBJETIVAMENTE ANTIJURÍDICO 163

CAPÍTULO XIII

LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN DEL DELITO COMO HECHO DAÑOSO

1. GENERALIDADES. 2. LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN DEL DELITO COMO HECHO DAÑOSO. 3. LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN. GENERALIDADES.
4. LEGÍTIMA DEFENSA. A. FUNDAMENTO Y NOCIÓN. B. EXTENSIÓN. LA LEGÍTIMA DEFENSA DE TERCEROS. BIENES DEFENDIBLES. C. CONDICIONES DE LA LEGÍTIMA DEFENSA: a) LA AGRESIÓN ILEGÍTIMA; b) NECESIDAD DE LA DEFENSA; c) FALTA DE PROVOCACIÓN SUFICIENTE POR PARTE DEL QUE PRETENDA HABER OBRADO EN DEFENSA PROPIA. 5. EL CUMPLIMIENTO DE UN DEBER O EL EJERCICIO LEGÍTIMO DE UN DERECHO. A. EL CUMPLIMIENTO DE UN DEBER. B. EL EJERCICIO LEGÍTIMO DE UN DERECHO. EL *IUS CORRIGENDI*, LAS CRÓNICAS PERIODÍSTICAS. LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS VIOLENTAS. C. EL EJERCICIO LEGÍTIMO DE LA AUTORIDAD O CARGO. EL USO DE LA FUERZA PÚBLICA Y EL USO DE ARMAS. D. EL EJERCICIO LEGÍTIMO DE UNA PROFESIÓN U OFICIO. EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y DE LA ABOGACÍA. EL SECRETO PROFESIONAL. 6. LA OBEDIENCIA LEGÍTIMA Y DEBIDA. ACLARATORIA. REMISIÓN A OTRO LUGAR. 7. LA OMISIÓN POR CAUSA LEGÍTIMA 185

CAPÍTULO XIV

LA CULPABILIDAD

1. GENERALIDADES. EL PRINCIPIO *NULLUM CRIMEN SINE CULPA*. 2. TEORÍA PSICOLÓGICA Y TEORÍA NORMATIVA DE LA CULPABILIDAD.
3. EL CONCEPTO NORMATIVO DE LA CULPABILIDAD. 4. EL JUICIO DE CULPABILIDAD Y SUS ELEMENTOS. A. LA IMPUTABILIDAD. B. EL DOLO Y LA CULPA. C. LA CULPA. CONCEPTO, ELEMENTOS Y FORMAS. ESPECIES. D. LA PRETERINTENCIÓN. LOS DELITOS CALIFICADOS POR EL RESULTADO. E. LA NORMALIDAD DEL ACTO VOLITIVO 215

CAPÍTULO XV

CAUSAS DE EXCLUSION DE LA CULPABILIDAD

1. GENERALIDADES. 2. CAUSAS DE INIMPUTABILIDAD. A. LA MENOR EDAD. B. LA ENFERMEDAD MENTAL. C. LA PERTURBACION MENTAL PROVENIENTE DE EMBRIAGUEZ Y DE INGESTION DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICAS COMO CAUSA DE INIMPUTABILIDAD, SU REGULACION EN EL CODIGO PENAL VENEZOLANO Y EN LA LEGISLACION ESPECIAL. REMISION A OTRO LUGAR. 3. CAUSAS DE EXCLUSION DEL NEXO PSICOLOGICO. A. EL ERROR. a. ERROR DE TIPO. b. ERROR DE PROHIBICION. c. ERROR ACCIDENTAL. *ERROR IN OBJECTO* Y *ABERRATIO ICTUS*. B. LAS EXIMENTES PUTATIVAS. C. LA OBEDIENCIA DEBIDA. 4. LA NO EXIGIBILIDAD DE OTRA CONDUCTA. A. EL ESTADO DE NECESIDAD. REQUISITOS. B. OTRAS CAUSAS DE NO EXIGIDERECHO PENAL (Correcciones) Galera 9
- BILIDAD DE OTRA CONDUCTA EN EL CODIGO PENAL VENEZOLANO (LA DENOMINADA DEFENSA SUBJETIVA Y OTROS SUPUESTOS) 283

CAPÍTULO XVI

EXCUSAS ABSOLUTORIAS Y CONDICIONES OBJETIVAS DE PUNIBILIDAD

1. EXCUSAS ABSOLUTORIAS. 2. CONDICIONES OBJETIVAS DE PUNIBILIDAD. 3. CONDICIONES DE PROCEDIBILIDAD 303

CAPÍTULO XVII

EL DELITO CIRCUNSTANCIADO

1. GENERALIDADES. 2. LAS AGRAVANTES GENERICAS EN EL CODIGO PENAL VENEZOLANO (Art. 77). 3. LAS ATENUANTES GENERICAS (Art. 74)
4. RESPONSABILIDAD O "IMPUTABILIDAD DISMINUIDA" POR ENFERMEDAD MENTAL (Art. 63). 5. LA PERTURBACION MENTAL PROVENIENTE DE EMBRIAGUEZ (Art. 64). 6. LA PERTURBACION MENTAL PROVENIENTE DE LA INGESTION DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES O PSICOTROPICAS (Art. 64 de la Ley especial). 7. EL EXCESO EN EL CUMPLIMIENTO DE UN DEBER O EN EJERCICIO DE UN DERECHO EN LA LEGITIMA DEFENSA, EN EL ESTADO DE NECESIDAD Y EN LA OBEDIENCIA DEBIDA (Art. 66). 8. EL ARREBATO O INTENSO DOLOR POR INJUSTA PROVOCACION (Art. 67). 9. LA VEJEZ. 10. LA REINCIDENCIA 309

CAPÍTULO XVIII

EL DELITO IMPERFECTO

1. *ITER CRIMINIS*. LA FASE INTERNA Y EXTERNA DEL DELITO. 2. LOS ACTOS PREPARATORIOS. 3. LOS ACTOS DE EJECUCION. LA TENTATIVA Y LA FRUSTRACION. 4. EL DELITO IMPOSIBLE O LA TENTATIVA INIDONEA. 5. EL DELITO PUTATIVO 317

CAPÍTULO XIX

EL CONCURSO DE PERSONAS EN EL DELITO

1. GENERALIDADES. 2. EL AUTOR. EL AUTOR MEDIATO. LA COAUTORIA. 3. LA PARTICIPACION. A. EXIGENCIAS GENERALES EN MATERIA DE PARTICIPACION. B. CLASES DE PARTICIPES SEGUN EL CODIGO PENAL VENEZOLANO. a. EL INSTIGADOR. b. EL COOPERADOR INMEDIATO. c. LOS COMPLICES. d. LA DENOMINADA COMPLICIDAD NECESARIA. e. LA COMPLICIDAD "CORRESPECTIVA". REGLAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION EN LA REFRIEGA	357
--	-----

CAPÍTULO XX

CONCURSO DE DELITOS

1. GENERALIDADES. 2. EL CONCURSO MATERIAL O REAL DE DELITOS. 3. EL CONCURSO IDEAL O FORMAL DE DELITOS. 4. EL DELITO CONTINUADO. 5. EL CONCURSO APARENTE DE NORMAS PENALES	377
---	-----

CAPÍTULO XXI

PENAS, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y CONSECUENCIAS CIVILES *EX DELICTO*

1. LA PENA. GENERALIDADES. CONCEPTO. FUNDAMENTO. TEORIAS. 2. LAS PENAS EN EL CODIGO PENAL VENEZOLANO. SU CLASIFICACION, LAS PENAS "CORPORALES" O RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD. LAS PENAS NO CORPORALES. 3. LA APLICACION DE LAS PENAS. CRITERIOS. COMPUTO. EJECUCION. SUSPENSION CONDICIONAL DE LA PENA. LIBERTAD CONDICIONAL. 4. LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. A. GENERALIDADES. EL CODIGO PENAL VENEZOLANO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. B. LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA LEY SOBRE VAGOS Y MALEANTES Y EN LA LEY ORGANICA SOBRE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS. 5. CONSECUENCIAS CIVILES DEL HECHO TIPIFICADO COMO DELITO	391
--	-----

CAPÍTULO XXII

LA EXTINCION DE LA RESPONSABILIDAD PENAL

1. GENERALIDADES. 2. LA MUERTE DEL PROCESADO O DEL REO. 3. LA AMNISTIA. 4. EL INDULTO. 5. EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDENACION. 6. EL PERDON DEL OFENDIDO. 7. LA PRESCRIPCION	435
BIBLIOGRAFIA	446
INDICE DE MATERIAS	453